



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

11/19

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 22 de marzo de 2019**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2019.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS, TRANSPARENCIA Y
BUEN GOBIERNO**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO N° 2.- Propuesta de aprobación de reconocimiento de obligaciones de justificantes de gastos incluidos en la cuenta 413 “acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto correspondiente al ejercicio 2018”.

PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación de reconocimiento de obligaciones de justificantes de gastos incluidos en la cuenta 413 “acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto correspondiente al ejercicio 2018”.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO N° 4.- Propuesta de resolución de recurso de alzada interpuesto por D. Juan Manuel Pérez Gómez contra calificación del segundo ejercicio de la convocatoria para cubrir 4 plazas de Subinspector de la Policía Local, OEP 2016.

PUNTO N° 5.- Propuesta de resolución de recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Pavón Góngora contra calificación del segundo ejercicio de la convocatoria para cubrir 4 plazas de Subinspector de la Policía Local, OEP 2016.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

EDUCACIÓN



- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria del XXII Concurso de Relatos Cortos para Centros de Educación Permanente de Málaga, año 2019.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS

- PUNTO Nº 7.- Propuesta de aprobación del proyecto “Servicio de Acondicionamiento de Espacios Públicos” (PLAN AEPSA 2019).

ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- PUNTO Nº 8.- Propuesta de aprobación de la participación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en la segunda fase de la tercera convocatoria del Programa Europeo Interreg SUDOE con el proyecto denominado “Gestión Energética Municipal (GEM)”.

CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA

- PUNTO Nº 9.- Propuesta de aprobación de la revisión del aviso legal en web’s del Ayuntamiento de Málaga y de sus entes dependientes.

- PUNTO Nº 10.- Propuesta de aprobación de la revisión de la política de privacidad del Ayuntamiento de Málaga y de sus entes dependientes.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES

DERECHOS SOCIALES

- PUNTO Nº 11.- Propuesta de aprobación de Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Instituto Municipal de la Vivienda, para la cesión de uso de las zonas de servicios comunes del edificio de 38 alojamientos protegidos, sito en C/ Carril, con la finalidad de ubicar en el mismo la sede del Centro de Envejecimiento Saludable.



ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO Nº 12.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle en calle Victoria números 82 y 84.
- PUNTO Nº 13.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle en calle Nuño Gómez números 4 y 6.
- PUNTO Nº 14.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle de las parcelas números 15 y 17 de la Carrera de Capuchinos en el ámbito del PEPRI Centro.
- PUNTO Nº 15.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle de la parcela R del Plan Especial de Reforma Interior "calle Alcalde Joaquín Alonso" PA-LO.17 (97).

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 4 BAILÉN-MIRAFLORES

- PUNTO Nº 16.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Colegio Concertado Gibralfajre, para la utilización de las pistas deportivas del citado Colegio.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 20 de marzo de 2019
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados